

Leonardo Caicedo Pretel, cargo: Analista V 205-05, en mi calidad de Supervisor del Contrato No 99745 de 01/12/2022, en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla **CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA**, me permito rendir informe mensual de ejecución en los siguientes términos:

1. Información general:

Contrato No.:	99745	Fecha de suscripción:	01/12/2022
Objeto:	Servicio integral de aseo y cafetería para la Dirección Seccional de Impuesto y Aduanas de Buenaventura.		
Contratista:	BRILLASEO S.A.S.		
NIT o CC contratista	890.327.601-0		
Valor del contrato:	196.204.939,58	Plazo del contrato:	6 meses 27 días
Fecha de acta inicio:	01/12/2022	Fecha de terminación inicial:	27/06/2023
Garantía de Cumplimiento No.	C-100050426	Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL
Fecha aprobación garantía:	01/12/2022	NIT aseguradora:	860.037.013-6
CDP:	2422 por \$ 26.986.223,10 y 323 por \$ 159.218.716,48	Fecha CDP:	04/11/2022 y 02/01/2023
CRP:	17622 por \$ 26.986.223,10 y 123 por \$ 159.218.716,48	Fecha CRP:	23/11/2022 y 02/01/2023
Modificaciones contractuales:	N/A		
Valor de la adición del contrato:	N/A	Valor final del contrato:	N/A
Prórroga:	N/A	Fecha de terminación del contrato:	N/A
Nombre del supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos	Supervisor: Leonardo Caicedo Pretel Periodo: Desde el 01/12/2022 al 27/06/2023		
Periodo Evaluado:	Mayo de 2023		

2. Estado de las garantías

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
C-100050426	SEGUROS MUNDIAL	Cumplimiento del contrato	37.240.987,92	01/12/2022	31/12/2023
C-100050426	SEGUROS MUNDIAL	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización.	27.930.740,94	01/12/2022	30/12/2026
C-10002669	SEGUROS MUNDIAL	Seguro de responsabilidad civil derivado de cumplimiento	200.000.000	01/12/2022	30/12/2023

3. Estado financiero del contrato:

FACTURA			PAGO		Pendiente por pagar del valor total del contrato
Número	Fecha	Valor	Fecha cumplida	Valor	
FEL20528	31/12/2022	\$24.540.390,98	13/01/2023	\$24.540.390,98	\$ 161.664.548,60
FEL20990	04/02/2023	\$28.382.507,74	06/02/2023	\$28.382.507,74	\$ 133.282.040,86
FEL21655	07/03/2023	\$28.305.140,30	08/03/2023	\$28.305.140,30	\$ 104.976.900,56
FEL22303	11/04/2023	\$28.326.361,90	12/04/2023	\$28.326.361,90	\$ 76.650.539,66
FEL22740	09/05/2023	\$28.358.901,40	10/05/2023	\$28.358.901,40	\$ 58.291.637,26
Valor total facturado:		\$137.913.302,32	Totales:	\$137.913.302,32	\$ 58.291.637,26

4. Información sobre avance del contrato:

Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma:

No.	Actividad	Producto esperado:	Producto entregado:	% cumplimiento
1	Mantenimiento y servicio integral de aseo y cafetería de la Seccional de Buenaventura con sus respectivas sedes. Se verifica la buena calidad de los insumos, se comprueba el pago oportuno del salario devengado por parte de la empresa a sus operarios en las siguientes fechas 18/02/2023 y 03/03/2023 respectivamente.	Bienes de aseo y cafetería.	Bienes de aseo y cafetería.	100%
		Jardinería	Jardinería	100%
		Fumigación	Fumigación	100%

5. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:

En el quinto (5) mes de ejecución del contrato del servicio integral de aseo, cafetería, fumigación, mantenimiento de los jardines y zonas verdes, no se ha presentado situación anormal en la Seccional de Buenaventura.

6. Resumen de las actividades realizadas por la Supervisión:

- El 01/12/2022 se entregó al contratista copia del MN-FI-0013 MANUAL DE CONTRATOS y CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN
- El 01/12/2022 se suscribió el acta de inicio una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución consagrados en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.4.2.2.6 del Decreto 1072 de 2015 y los requisitos especiales pactados en el contrato.
- El 1/12/2022 se suscribió con el contratista el cronograma de ejecución del contrato.
- Durante el mes se efectuó estricto seguimiento y control al cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato, velando por que las obligaciones se cumplan en las condiciones de modo, tiempo y lugar pactadas.
- Durante el mes se suministró de manera oportuna la información que solicitó el contratista.
- Se controló que las obligaciones pactadas se ejecutaran dentro de los plazos y presupuesto previstos en el contrato.
- Se exigió al contratista el inicio, ejecución y finalización de las obligaciones a su cargo en las fechas pactadas.
- Se publicaron en el SECOP II todos los documentos generados durante el mes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición en cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.
- Se efectuó trámite y seguimiento a la correspondencia relacionada con el contrato, garantizando que la UAE-DIAN responda de manera oportuna las solicitudes presentadas por el Contratista, para evitar la configuración del silencio administrativo positivo establecido en el Art. 25, Num.16, de la Ley 80 de 1993.
- Todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones técnicas impartidas al Contratista, constaron por escrito y en igual sentido las respuestas, informes o solicitudes del contratista.
- Se dio trámite oportuno dentro de la DIAN, a las sugerencias, reclamaciones, peticiones y/o consultas del contratista.
- Se expidieron con oportunidad las certificaciones necesarias para el pago, de conformidad con lo ejecutado dentro del periodo, verificando que cumpliera lo pactado.
- Se mantuvo debidamente organizada la carpeta de supervisión del contrato, dando cumplimiento al IN-ADF-0132 MANEJO DE ARCHIVOS EN LA DIAN.
- Se aprobó la factura dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su entrega, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la DIAN.
- Se expidieron en forma oportuna los informes, certificaciones y autorizaciones necesarias para los pagos, de acuerdo con los compromisos contractuales adquiridos.
- Se verificó para el pago que el contratista se encontrara al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.
- Se cumplieron las funciones de supervisión establecidas en el Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN y las especiales pactadas en el contrato.
- Se verificó el cumplimiento por parte del contratista de los requisitos exigidos frente al Sistema de Gestión ambiental, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST y Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV
- Se verificó y exigió la implementación oportuna de los tratamientos incluidos en la matriz de riesgos, que correspondían al contratista y a la UAE-DIAN, y se implementaron aquellos que correspondían al supervisor

7. Llamadas de atención al contratista:

- Ninguno

8. Actas suscritas con el contratista:

- El 01/12/2022 se suscribió acta de inicio en la que participaron Leonardo Caicedo Pretel en calidad de supervisor y Andres Felipe Gonzalez Osorio en calidad en representante legal de BRILASEO SAS para revisar el acta de iniciación real y efectividad del contrato. Se acordó:
 - (i) Registro presupuestal No. 17622 del 23 de noviembre de 2022 y el compromiso de vigencia futura No. 122 del 24 de noviembre de 2022;
 - (ii) Aprobación de garantía de cumplimiento: No C-100054026 de fecha 24 de noviembre de 2022, Pago de salarios, prestaciones sociales C-100054026 de fecha 24 de noviembre de 2022 y Seguro de responsabilidad civil derivado de cumplimiento C-100012669 de fecha 24 de noviembre de 2022, pólizas expedidas por seguros mundial
 - (iii) Paz y salvo vigente por concepto de seguridad social y parafiscales;
 - (iv) Entrega de relación del personal con que el contratista ejecutara el contrato, acreditando afiliación y cubrimiento de EPS, ARL y AFP.
 - (v) Conforme a lo establecido en el numeral 3 de la cartilla CT-ADF-0104 se le comunica al contratista las políticas de Gestión Ambiental de la Entidad.

9. Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales:

El contratista presentó certificación del 01/06/2023 expedida por William España Figueroa en su calidad de revisor fiscal, en la que consta que se encuentra a paz y salvo por concepto de Seguridad Social y parafiscales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

10. Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:

Se realizó seguimiento a los tratamientos previstos para todos los Riesgos de la Matriz de Riesgos del Estudio Previo que forma parte integral del contrato, así:

Riesgo 1:	Trabajos en alturas	Responsable:	
Tratamiento implementado:			
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 2:	Productos químicos – sustancias peligrosas	Responsable:	
Tratamiento implementado:			
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 3:	Manejo de residuos solidos	Responsable:	
Tratamiento implementado:			

Observaciones: El riesgo no se materializó durante el periodo.

11. Necesidad de iniciar proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del contrato:

Durante el mes no se evidenció la necesidad de solicitar al Subdirector de Compras y Contratos de la DIAN el inicio de proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del Contrato.

12. Verificación de incentivos:

1. Durante el mes de mayo se verificó que mínimo el 5% del recurso humano empleado por el Contratista pertenece a la población de pobreza extrema o desplazados por la violencia o personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021). **N/A**
2. Se verificó que el contratista mantuvo durante el mes el porcentaje de personal de nacionalidad colombiana (mínimo un 40%) (aplica si dentro del Proceso de Selección obtuvo puntaje por este concepto) **N/A**
3. Se verificó que el contratista mantuviera durante el mes del contrato, como mínimo el número de trabajadores con discapacidad exigido en el Art. 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Art. 1 del Decreto 392 de 2018 (aplica si dentro del Proceso de Selección obtuvo puntaje por este concepto) **N/A**

13. Cumplimiento obligaciones ambientales

El supervisor se permite indicar que fueron cumplidas las condiciones de disposición final o recuperación ambiental, a través de la aplicación del manejo y/o almacenamiento de los residuos aprovechables

En constancia, se firma en Buenaventura, a los nueve (09) días del mes de junio de 2023.

Leonardo Caicedo P.

SUPERVISOR

LEONARDO CAICEDO PRETEL

Analista V 205-05

		Certificación de bienes y servicios recibidos										FT-ADF-2337													
Proceso: Administrativo y Financiero															Versión 5										
Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 15 a 22 y luego la número 25																									
1. Número:		6										2. Fecha:		Día Mes Año		9 6 2023									
Descripción																									
3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.:		O.C. 99745																							
4. Nombre o razón social:		BRILLASEO S.A.S.																							
5. Documento de Identificación		890.327.601-0																							
6. Designación de supervisión:		LEONARDO CAICEDO PRETEL C.C. 14.477.488																							
7. Fecha de inicio contrato:										Día Mes Año		8. Fecha de terminación contrato:										Día Mes Año			
										1 12 2022												27 6 2023			
9. Forma de Pago:		Abono en cuenta. Cuenta corriente No. 146-115605 Banco AV VILLAS																							
Información para pago																									
10. Registro presupuestal No.		123		Fecha		Día		2		Mes		1		Año		2023		Rubro		A-02-02-02-008-005		Valor		\$ 169.218.716,48	
Registro presupuestal No.				Fecha		Día				Mes				Año				Rubro				Valor			
11. Número de factura		FEL23448		Fecha		Día		8		Mes		6		Año		2023						Valor		\$ 27.690.924,08	
Número de factura				Fecha		Día				Mes				Año								Valor			
12. Valor amortización de anticipo presente factura																									
13. Otras deducciones																									
																		14. Valor pagar		\$ 27.690.924,08					
Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales																									
15. Nombre o razón social:																									
16. NIT/CC:																									
		17. Fecha Límite de Pago																Día Mes Año							
18. CDP Número				Fecha		Día				Mes				Año				Rubro				Valor			
19. Número de factura				Fecha		Día				Mes				Año								Valor			
20. Otras deducciones																									
																		21. Valor pagar							
22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)																									
En el quinto mes de ejecución (mayo) se certifica que se recibe a satisfacción el servicio integral de aseo, cafetería de la Seccional de Buenaventura. Se verifica la buena calidad de los insumos, se comprueba el pago oportuno del salario devengado por parte de la empresa a sus operarios, realizados en los días 18/05/2023 y 03/06/2023 respectivamente, se recibe la certificación de autoliquidación al régimen de Seguridad Social y Certificación de pago de nómina firmados por el Revisor Fiscal WILLIAM ESPAÑA FIGUEROA TP. 51749-T. Se recibe certificado de la Junta Central de Contadores (JCC) donde no registra antecedentes disciplinarios, se reciben fotocopias de las cédulas de ciudadanía del representante legal y revisor fiscal, fotocopia de la tarjeta profesional No. 51749-T, certificación bancaria del BANCO AV VILLAS, desprendibles de pagos, correspondientes al mes de mayo de 2023 para los 10 colaboradores de BRILLASEO que ejecutan sus labores en la Seccional Buenaventura, se adjunta remisión bienes de aseo y cafetería recibidos en mayo 2023.																									
23. Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales																									
Planilla No.9451705973 del 02/06/2023..																									
24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II																									
Si aplica por ser orden de compra.																									
25. Observaciones																									
26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto										26. Supervisor del contrato															
Nombres y apellidos		LEONARDO CAICEDO PRETEL										Nombres y apellidos													
Firma		Leonardo Caicedo P.										Firma													
Cargo		Analista V 205-05										Cargo													
26. Supervisor del contrato										26. Supervisor del contrato															
Nombres y apellidos												Nombres y apellidos													
Firma												Firma													
Cargo		Apoyo supervisión										Cargo													



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUENAVENTURA
CERTIFICACIÓN PRESTACIÓN DE ASEO, CAFETERIA Y OFICIOS VARIOS

RELACION DE INSUMOS DE ASEO DEL MES DE MAYO DE 2023

DESCRIPCION DEL INSUMO	UNID. MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD RECIBIDA
JABÓN PARA LOZA 3	GRAMOS	3	3
JABÓN DE DISPENSADOR PARA MANOS 2	C.C	8	8
GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS	C.C	2	2
LIMPIADOR MULTIUSOS 1	C.C	6	6
LIQUIDO DESENGRASANTE	C.C	3	3
DETERGENTE MULTIUSO EN POLVO	C.C	4	4
DESINFECTANTE PARA USO GENERAL 1	C.C	4	4
LIQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS 1	C.C	3	3
BLANQUEADOR O HIPOCLORITO 1	C.C	8	8
ALCOHOL INDUSTRIAL 1	C.C	4	4
CREOLINA 2	C.C	2	2
LUSTRADOR DE MUEBLES	C.C	1	1
DESMANCHADOR MULTIUSOS	GRAMOS	4	4
AMBIENTADOR 1	C.C	8	8
AMBIENTADOR 2	C.C	8	8
INSECTICIDA 1	C.C	8	8
INSECTICIDA 2	C.C	8	8
LIMPIONES 1	UNIDAD	7	7
BAYETILLA 1	UNIDAD	3	3
PANO ABSORBENTE MULTIUSOS 2	UNIDAD	4	4
ESPONJILLA 2	UNIDAD	6	6
ESPONJILLA 3	UNIDAD	6	6
ESCOBA 3	UNIDAD	6	6
ESCOBA 4	UNIDAD	4	4
TRAPERERO 2	UNIDAD	3	3
TRAPERERO 3	UNIDAD	6	6
CEPILLO PARA SANITARIO (churrusco)	UNIDAD	6	6
BOLSA PLASTICA 1	PAQUETE	20	20
BOLSA PLASTICA 8	PAQUETE	20	20
BOLSA PLASTICA 9	PAQUETE	15	15
BOLSA PLASTICA 10	PAQUETE	10	10
BOLSA PLASTICA 22	PAQUETE	15	15
BOLSA PLASTICA 23	PAQUETE	15	15
GUANTES 1	PAR	9	9
GUANTES 3	PAR	9	9
TAPABOCAS 1	UNIDAD	4	4
PAPEL HIGIENICO 3	ROLLO	50	50
TOALLAS PARA MANOS 3	ROLLO	70	70
VASOS 3	PAQUETE	20	20
VASOS 4	PAQUETE	20	20
MEZCLADOR 2	PAQUETE	4	4
ENDULZANTE	SOBRES	4	4
AROMATICA	SOBRES	80	80
AGUA POTABLE 4	LITROS	60	60
RECOGEDOR DE BASURA 1	UNIDAD	3	3
HARAGANES 1	UNIDAD	2	2

RELACION DE INSUMOS PARA CAFETERIA

DESCRIPCION DEL INSUMO	UNID. MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD RECIBIDA
CAFÉ 1	LIBRAS	30	30
AZÚCAR 1	BOLSA X 200 SOBRES	15	15

RELACION DE INSUMOS EN ARRENDAMIENTO

DESCRIPCION DEL INSUMO	UNID. MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD RECIBIDA
BALDES (ARRENDAMIENTO)	UNIDAD	8	8
VASOS (ARRENDAMIENTO)	UNIDAD	48	48
TERMO PARA CAFÉ (ARRENDAMIENTO)	JUEGO	48	48
JARRA (ARRENDAMIENTO)	UNIDAD	2	2
BANDEJA 3	UNIDAD	5	5
CARRO DE BEBIDA	UNIDAD	2	2
ESCALERA 3	UNIDAD	1	1
ESCALERA DE TIPO INDUSTRIAL	UNIDAD	1	1
MANGUERAS 3	UNIDAD	1	1
CONTENEDOR BASURA 3	UNIDAD	1	1
CONTENEDOR BASURA 11	UNIDAD	1	1
CONTENEDOR DE BASURA 30	UNIDAD	1	1
PUNTO ECOLOGICO 4	UNIDAD	3	3
SEÑALES PEATONALES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN 2	UNIDAD	10	10
DISPENSADOR DE TOALLAS DE MANOS 1	UNIDAD	20	20
GRECA PARA TINTO 2	UNIDAD	1	1
ASPIRADORA 1	UNIDAD	1	1
LAVABRILLADORA DE PISO 1	UNIDAD	1	1
HIDROLAVADORA	UNIDAD	1	1

Leonardo Caicedo P.

LEONARDO CAICEDO PRETEL

SUPERVISOR

FUNCIONARIO DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



REMISION BIENES DE ASEO Y CAFETERIA

PROCESO LOGISTICA

CLIENTE:	DIAN REG 5	PERIODO DE INSUMOS:	MAYO DE 2023
SEDE:	Sede 10 DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUENAVENTURA	DIRECCION:	Calle 3 No. 2A - 18
CONTACTO:		TELEFONO:	

ITEM	BIEN	ESPECIFICACION	MEDIDA	CANTIDAD
3	Jabón para loza 3	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando nombre comercial del producto.	Crema, en recipiente plástico con capacidad mínima de 900 gr	3,00 ✓
8	Jabón de dispensador para manos 2	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 6%. - Con agente humectante en una concentración mínima del 3%. - pH entre 5,5 a 7	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	8,00 ✓
10	Gel antibacterial para manos	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 0,2%. - Con agente humectante - pH entre 5,5 a 7	Gel, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2,00 ✓
11	Limpiador multiusos 1	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 6%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando nombre comercial del producto.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	6,00 ✓
14	Líquido desengrasante	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10%. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando nombre comercial del producto.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	3,00 ✓
15	Detergente multiusos en polvo	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando nombre comercial del producto.	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr	4,00 ✓
16	Desinfectante para uso general 1	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 0,2%. - Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 1,5%. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando nombre comercial del producto.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	4,00 ✓
21	Líquido para limpiar vidrios 1	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando nombre comercial del producto.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	3,00 ✓
24	Blanqueador o hipoclorito 1	- Solución con una concentración mínima del 5%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	8,00 ✓
27	Alcohol industrial 1	- Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70%. - Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	4,00 ✓
30	Creolina 2	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2,00 ✓
36	Lustrador de muebles	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando nombre comercial del producto.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 cc	1,00 ✓
50	Desmanchador multiusos	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante - Para superficies de todo tipo.	Crema, en bolsa plástica de mínimo 500 gr	4,00 ✓
54	Ambientador 1	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5%. - En múltiples fragancias - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando nombre comercial del producto.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	8,00 ✓
55	Ambientador 2	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5%. - En múltiples fragancias - Libre de CFC - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando nombre comercial del producto.	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 cc	8,00 ✓
56	Insecticida 1	- Para eliminar insectos rastreros. - Con acción residual hasta por 4 semanas - Sin olor - Libre de CFC - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 cc	8,00 ✓
57	Insecticida 2	- Para eliminar insectos voladores. - Con acción residual hasta por 4 semanas - Sin olor - Libre de CFC - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 cc	8,00 ✓
58	Limpiones 1	- En tela de toalla fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho.	Unidad	7,00 ✓
63	Bayetilla 1	- En tela - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho.	Unidad	3,00 ✓



REMISION BIENES DE ASEO Y CAFETERIA

PROCESO LOGISTICA

CLIENTE:	DIAN REG 5	PERIODO DE INSUMOS:	MAYO DE 2023	
SEDE:	Sede 10 DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUENAVENTURA	DIRECCION:	Calle 3 No. 2A - 18	
CONTACTO:		TELEFONO:		
ITEM	BIEN	ESPECIFICACION	MEDIDA	CANTIDAD
67	Paño absorbente multiusos 2	- Material que no libere "motas" o pelusas - Interfoliado - Reutilizable - Tamaño mínimo de 18 cm de largo por 20 cm de ancho	Unidad	4,00 ✓
70	Esponjilla 2	- Doble uso (material de esponjilla blanda y abrasiva) - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad	6,00 ✓
71	Esponjilla 3	- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de	Unidad	6,00 ✓
76	Escoba 3	0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	6,00 ✓
77	Escoba 4	0,6 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	4,00 ✓
84	Trapero 2	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mechca con peso mínimo de 350 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	3,00 ✓
85	Trapero 3	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mechca con peso mínimo de 450 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	6,00 ✓
88	Cepillo para sanitario (churrusco)	- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	6,00 ✓
95	Bolsas plástica 1	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	20,00 ✓
102	Bolsas plástica 8	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	20,00 ✓
103	Bolsas plástica 9	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	15,00 ✓
104	Bolsas plástica 10	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	10,00 ✓
116	Bolsas plástica 22	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	15,00 ✓
117	Bolsas plástica 23	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	15,00 ✓
123	Guantes 1	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 - Color amarillo	Par	9,00 ✓
125	Guantes 3	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 - Color negro	Par	9,00 ✓
132	Tapabocas 1	- Elaborado en tela no tejida - Desechable - Con tiras elásticas	Caja de mínimo 50 unidades	4,00 ✓
136	Papel higiénico 3	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	50,00 ✓
142	Toallas para manos 3	- Rollo con longitud mínima de 150 metros - Doble hoja con un tamaño mínimo 15 cm de ancho - Disponibles en color blanco - Sin olor o fragancia	Rollo	70,00 ✓



REMISION BIENES DE ASEO Y CAFETERIA

PROCESO LOGISTICA

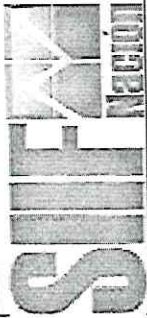
CLIENTE:	DIAN REG 5	PERIODO DE INSUMOS:	MAYO DE 2023
SEDE:	Sede 10 DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUENAVENTURA	DIRECCION:	Calle 3 No. 2A - 18
CONTACTO:		TELEFONO:	

ITEM	BIEN	ESPECIFICACION	MEDIDA	CANTIDAD
150	Vasos 3	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz	Paquete de mínimo 50	20,00 ✓
151	Vasos 4	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 9 oz	Paquete de mínimo 50 unidades	20,00 ✓
153	Mezclador 2	- Mezcladores elaborados en madera y/o apartir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm	Paquete de mínimo 500	4,00 ✓
172	Café 1	- 100% café tostado y molido. - Tostión media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos catación SCA	Libra	30,00 ✓
176	Azúcar 1	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifican	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 gr	15,00 ✓
179	Endulzante	- Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifican	Caja de mínimo 100 sobres	4,00 ✓
184	Aromática	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Cajas de mínimo 20 en sobres.	80,00 ✓
192	Agua potable 4	- Agua potable potable purificada	Botellón de mínimo 18.9 litros	120,00 ✓
204	Recogedor de basura 1	- Elaborado en plástico - Con banda de goma y dientes barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad	3,00 ✓
231	Haraganes 1 (Compra)	- Para limpiar vidrios - Con banda de goma con longitud mínima de 25 cm. - Mango con longitud mínima de 60 cm	Unidad	2,00 ✓

OBSERVACIONES:

RECIBIDO

NOMBRE:	<u>Leonardo Corrado P.</u>	CC. No.:	<u>14.477.488</u>
FECHA:	<u>07/05/2023.</u>	TELEFONO:	<u>316 743 2830</u>
SELLO:			



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: LEONARDO CAICEDO PRETEL
Unidad ó Subunidad: DIAN SECCIONAL BUENAVENTURA
Ejecutora Solicitante: MHCiccedo
Fecha y Hora Sistema: 13-10-00-035
2023-05-29-11:08 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 323 de fecha 2023-01-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	123	Fecha Registro:	2023-01-02	Unidad / Subunidad Ejecutora:	13-10-00-035 DIAN SECCIONAL BUENAVENTURA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligación	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Inicial:	159.218.716,48	Valor Total Operaciones:	10.000.000,00	Valor Actual:	169.218.716,48
				Saldo x Obligar:	55.845.805,14

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	890327601	Razón Social:	BRILLASEO S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	146115605	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Tipo:	Corriente
				Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	51854343	Nombre:	ANGELA ROCIO BONILLA CAMPAZ	Cargo:	DIRECTOR SECCIONAL BUENAVENTURA
-----------------	----------	---------	-----------------------------	--------	---------------------------------

VIÁTICOS

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:
					99745
					Fecha: 2022-11-24

DOCUMENTO SOPORTE

				ORDEN DE COMPRA	Fecha:
					2022-11-24

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
035 SECCIONAL BUENAVENTURA	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	2023-04-24	159.218.716,48	10.000.000,00		
					2023-04-24	0,00	-10.000.000,00		
					2023-05-28	0,00	10.000.000,00		
					Total:	159.218.716,48	10.000.000,00	169.218.716,48	55.845.805,14

Objeto: VF Ordinaria para Servicio integral de aseo y cafetería

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
035 SECCIONAL BUENAVENTURA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-12-31	169.218.716,48	55.845.805,14	NINGUNO
035 SECCIONAL BUENAVENTURA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-06-27	0,00	0,00	NINGUNO

FIRMAR(S) RESPONSABLE(S)

Leonardo Caicedo Pretel

De: corresp_entrada_buenaventura
Enviado el: jueves, 8 de junio de 2023 9:06 a. m.
Para: gestor2.calidad@brillaseo.com
CC: 472; Leonardo Caicedo Pretel
Asunto: RE: APROBACIÓN PREFECTURA MES DE MAYO 2023
Datos adjuntos: Facturacion DIAN BUENAVENTURA 5o Contrato.xlsx; Soportes de entrega DIAN - Tulua - Buenaventura R5 Mayo 2023.pdf; TP WEF.PDF; CC WILLIAN REVISOR FISCAL.PDF; CERTIFICACION AVVILLAS ABRIL.pdf; CENTRAL CONTADORES WILLIAM ESPAÑA.pdf; CERTIFICADO DE APORTES I.pdf; DIAN BUENAVENTURA 1.pdf; DIAN BUENAVENTURA.pdf; CERTIFICADO PAGO DE NOMINA.pdf; CEDULA AFGO.PDF; Desprendibles Nomina A5270 DIAN BUENAVENTURA ADUANAS Mayo 2023 URNM4031.P87.PDF; mafars083 - 2023-06-07T093816.504.pdf; mafars083 - 2023-06-07T093855.033.pdf; Desprendible Nomina BONILLA HERNANDEZ AMPARO 66733772 Dian Mayo 2023 URNM4031.P87.PDF; facturab8182f6a943cd1b5d3415c8c3f6157d8f12d34c7642d4a9f47fb2378a5509168ba8f87a59f96b516b0509bdc168673b7-2023-06-08 12_59_35.pdf

Su radicado virtual es 035E2023913651 del 08/06/2023

De: gestor2.calidad@brillaseo.com <gestor2.calidad@brillaseo.com>
Enviado: jueves, 8 de junio de 2023 8:11 a. m.
Para: corresp_entrada_buenaventura <corresp_entrada_buenaventura@dian.gov.co>
Asunto: RV: APROBACIÓN PREFECTURA MES DE MAYO 2023

Buenos días.

Adjunto documentación correspondiente a la facturación del mes de mayo.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,
MARIA ALEJANDRA IMBACHI .

Gestor Calidad | Brillaseo SAS

✉ gestor2.calidad@brillaseo.com

🌐 <http://www.brillaseo.com> | <https://www.facebook.com/Brillaseo/>

📞 PBX: **552 3333** | Extensión **2130** | Celular **316-2462511**

📍 Calle 4 No. 42 - 104 | Barrio El Lido | Cali



"Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio de cliente - abogado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión o reenvío del mismo. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

En Brillaseo somos amables con el planeta. Te invitamos a considerar tu responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo.

De: Facturacion <facturacion@brillaseo.co>
Enviado el: jueves, 8 de junio de 2023 8:00 a. m.
Para: lcaicedop@dian.gov.co
CC: gestor2.calidad@brillaseo.com
Asunto: RV: APROBACIÓN PREFECTURA MES DE MAYO 2023

Cordial saludo,

Estamos enviando facturación servicio mayo/23

Muchas Gracias

Saludos Impecables



Deivis Cristina Murillo Rodriguez

Coordinación de Facturación y Cartera
Brillaseo S.A.S | Impecables por Naturaleza | Soluciones Ecológicas

PBX: (2) 552 33 33 | Extensión: 2118

facturacion@brillaseo.co

Calle 4 No. 42 – 104 | Barrio El Lido | Cali

www.brillaseo.com



link de pagos: https://www.zonapagos.com/t_brillaseosas/pagos.asp



"Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio de cliente - abogado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión o reenvío del mismo. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."



Antes de imprimir este correo, tenga en cuenta su responsabilidad con el medio ambiente.

De: gestor2.calidad@brillaseo.com <gestor2.calidad@brillaseo.com>
Enviado el: miércoles, 7 de junio de 2023 2:15 p. m.
Para: Facturacion <facturacion@brillaseo.co>
CC: Gerente Operativo <gerente.operativo@brillaseo.co>; Zully Mejia <jefe.operaciones@brillaseo.com>
Asunto: RV: APROBACIÓN PREFECTURA MES DE MAYO 2023

Buenas tardes, Cristina.

Por favor de su colaboración para generar factura de la DIAN Buenaventura correspondiente al mes de mayo.

Gracias.



BRILLASEO SAS
NIT.: 890327601-0
CL 4 42 104
Cali
Tel: 5523333
Autorizacion de Facturacion No 18764040962911 de DIC-07-2022
Numeracion Autorizada Del FEL20001 Al FEL30000 Vigencia DIC-07-2023
Vigencia en Meses: 12
facturacion@brillaseo.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
Numero : FEL23448
Fecha : 2023-JUN-08 08:00 AM
Pagina : 01 de 01

NOMBRE DEL CLIENTE: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DE
NIT. : 800197268-4 COD: 800197268
DIRECCION : CL 11 3 18
CIUDAD : CALI
TELEFONO : 5558484
FORMA DE PAGO : CREDITO FECHA VENCIMIENTO : 2023-JUL-08
EMAIL CLIENTE : siifnacion.facturaelectronica@minhaciend
VENDEDOR : 16772412 GONZALEZ OSORIO JUAN FERNANDO
MONEDA : PESOS REMISION: 023448



REG	CODIGO	DESCRIPCION	U.M	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
001	900083	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA MES DE MAYO/23 SEGUN PREFACTURA Y OC#99745 DIAN BUENAVENTURA	UND	1.000	23,986,363.5100	0.00	23,986,363.51
002	900061	A.I.U SERV BUENAVENTURA	UND	1.000	2,665,151.4900	19.00	2,665,151.49
003	900093	AIU	UND	1.000	533,030.3000	0.00	533,030.30
Total de Registros: 000003 Total Cantidades: 3.000							

Observaciones:	SUBTOTAL	27,184,545.30
#S13-10-00-035;99745;Lcaicedop@diان.gov.co#S	DESCUENTO	0.00
SERVICIO MES DE MAYO/23	IVA	506,378.78
	RETENCIONES	0.00
	TOTAL A PAGAR	27,690,924.08

Valor Letras : VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON OCHO CTVOS. MCTE.

[D E T A L L E D E V A L O R E S]							
%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE
119	2,665,151	506,378	100	0	0	100	0
100	0	0	100	0	0	100	0
RTE FUENTE :		0.00	RTE IVA:		0.00	RTE ICA:	
IMPOCONSUMO:		0.00				RTE OTROS:	
						0.00	

AUTORRETENEDOR RESOLUCION 001345 FEB 21 2022

AUTORRETENEDORES RENTA RESOL.001345 DEL 21 DE FEB DE 2022 / AUTORRETENEDORES DE ICA EN JAMUNDI - RE
SOL. 402492185 DEL 27 DE OCT DE 2022. CANCELE FAC CTA 146115605 CORR. AV VILLAS

Despues de vencida esta Factura cobraremos Interes de Mora a la maxima tasa legal permitida
Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona se entiende autorizada
expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador.
Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3. Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.

Manifiestamos que: ACEPTAMOS ESTA FACTURA EN LA
FORMA Y TERMINOS DE LIBRAMIENTO. Ademas hemos
recibido conforme y efectivamente el servicio prestado

Emisor

Recibo de la Factura

Fecha de certificacion: 2023-06-08T07:59:08.

CUFE:b8182f6a943cd1b5d3415c8c3f6157d8f12d34c7642d4a9f47fb2378a5509168ba8f87a59f96b516b0509bdc168673b7

Firma digital: FA68LC2UfM1K/LgRnR2M1a91GrvEJ5fRk0a/A+0uKnaHfzL1keTf7GptMbPyOMY9W8IbntUptcAsevu7a3RYaplesXY/NsD+WsdAXeeJnN13PICAppF2hngi/UJNHqJE0wh7WkhqUpK2RV6IA12pbj/X1R3k0tydm
U60dptxHuCnRados4XgW/Cy1icS=RIu+283x40c/zEM0H2bLkUvqHT7j85yQb66LChp*QNuAc/gCOaNe/EfFC01vsiq1bp4ztFyua6W/VFEKbuhwEygLEXnTxT2fnKch6LHQbf

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono ICBF
NIT 89027601	0	BRIILLASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	BRIILLASEO CALI	CALLE 4 42-104	CALI-VALLÉ	5523333
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION							
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Limite	Fecha	Pago
2023-05	2023-06	33371461	9451705973	E	2023/06/02	2023/06/02	BANCO AV VILLAS
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	fao	tsp
SUCURSAL BRIILLASEO CALI (C Afiliados)							
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (1 Afiliados)							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	fao	tsp
Centro de Trabajo: VALLE (1 Afiliado)							
1	KC 31379618	MIRÓ YILMA	X				
2	KC 31379618	MIRÓ YILMA	X				
3	KC 31379618	MIRÓ YILMA	X				
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (1 Afiliados)							
Ciudad: Cali Depto: Valle (1 Afiliados)							
4	KC 31379618	MIRÓ YILMA	X				
Total	Affiliados(= 1)						
DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono ICBF
NIT 89027601	0	BRIILLASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	BRIILLASEO CALI	CALLE 4 42-104	CALI-VALLÉ	5523333
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION							
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Limite	Fecha	Pago
2023-05	2023-06	33371461	9451705973	E	2023/06/02	2023/06/02	BANCO AV VILLAS
RESUMEN DE PAGO							
RIESGO							
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)							
PORVENIR							
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)							
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS							
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)							
CONFANDI							
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)							
COOSALUD EPS							
TOTAL							

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 890327601	0	BRILLASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	BRILLASEO CALI	CALLE 4 42-104	CALI-VALLE	5523333	Si	

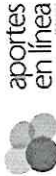
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	33371461	9451705962	E	2023/06/02	2023/06/02	BANCO AV VILLAS	0	\$276,751,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO									
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ced	tas	dep	exp	vp
NOVEDADES									
SUCURSAL: BRILLASEO CALI (8 Afiliados)									
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (8 Afiliados)									
Ciudad: CALI Depto: VALLE (8 Afiliados)									
1	CC	31602078							
1	CC	31602078							
2	CC	60943772							
3	CC	11175782							
4	CC	60940128							
5	CC	64730534							
6	CC	1005186510							
7	CC	111759487							
8	CC	1151444780							
Total	Afiliados(8)								

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 890327601	0	BRILLASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	BRILLASEO CALI	CALLE 4 42-104	CALI-VALLE	5523333	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	33371461	9451705962	E	2023/06/02	2023/06/02	BANCO AV VILLAS	0	\$276,751,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO		NIT		DV		AFILIADOS	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)									
PORVENIR									
PROTECCION									
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS									
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
COMFANDI									
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)									
CONFENALCO VALLE									
COOSALUD EPS									
COOSALUD MOVILIDAD									
NUEVA E.P.S.									
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.									
TOTAL									

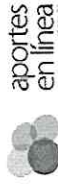


Certificado de Aportes

Se certifica que BRILLASEO S.A. identificado(a) con NI 890327601 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HAROLD CASTRO SEGURA identificado(a) con CC 16488352

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades															IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tdc	tae	tdp	tsp	vsp	cor	vst	sin	lma	vac	avp	vct	trl				vip
9451705962	33371461	E	2023-06-02	EPS	EPS018	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																	\$1,160,000	4%	\$46,400
9451705962	33371461	E	2023-06-02	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30																	\$1,160,000	16%	\$185,600
9451705962	33371461	E	2023-06-02	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-05	30																	\$1,160,000		\$0
9451705962	33371461	E	2023-06-02	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-05	30																	\$1,160,000		\$0
9451705962	33371461	E	2023-06-02	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-05	30																	\$0	0%	\$0
9451705962	33371461	E	2023-06-02	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2023-05	30																	\$0	0%	\$0
9451705962	33371461	E	2023-06-02	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30																	\$1,160,000	1.044%	\$12,200
9451705962	33371461	E	2023-06-02	CCF	CCF57	COMFANDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30																	\$1,160,000	4%	\$46,400

Este certificado se expide el día 2023-06-07 a las 09:38.



Certificado de Aportes

Se certifica que BRILLASEO S.A. identificado(a) con NI 890327601 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para AMPARO BONILLA HERNANDEZ identificado(a) con CC 66733772

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades															IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tsp	vsp	cor	vst	sin	ige	ima	vac	avp	vct			
9451705962	33371461	E	2023-06-02	EPS	EPS012	COMFENALCO VALLE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																\$1,160,000	4%	\$46,400
9451705962	33371461	E	2023-06-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30																\$1,160,000	16%	\$185,600
9451705962	33371461	E	2023-06-02	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-05	30																\$1,160,000		\$0
9451705962	33371461	E	2023-06-02	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-05	30																\$1,160,000		\$0
9451705962	33371461	E	2023-06-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-05	30																\$0	0%	\$0
9451705962	33371461	E	2023-06-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2023-05	30																\$0	0%	\$0
9451705962	33371461	E	2023-06-02	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30																\$1,160,000	1.044%	\$12,200
9451705962	33371461	E	2023-06-02	CCF	CCF57	COMFANDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30																\$1,160,000	4%	\$46,400

Este certificado se expide el día 2023-06-07 a las 09:38.

20230603 8:05	SISTEMA INTEGRADO DE NOMINA				PAG : 1
URNM4031	** ACUMULADOS POR EMPLEADO **				
	** POR CONCEPTO **				
EMPRESA : BRILLASEO SAS					ALFABETICO
TIPO : ** TODOS **	LAPSO INICIAL : 202305	MAYO DE 2023	FECHA INICIAL : 20230501		
PERIODICIDAD : ** TODOS **	LAPSO FINAL : 202305	MAYO DE 2023	FECHA FINAL : 20230531		
CCOSTO : A5270 C.O.:					

EMPLEADO/CONCEPTO	HORAS	DEVENGOS	DEDUCCIONES	PROMEDIO DIARIO	

31602078 CASQUETE GALLEG0 MARIA ENI NDC : 03	Ing: 201201 Ret:	Basico : 38,666.66	Dias no lab.:	Total Dias: 30	
001 SUELDO	240.00	1,160,000.00		38,666.66	
004 AUXILIO DE TRANSPORTE		140,606.00		4,686.86	
510 PENSION			46,400.00		
520 SALUD			46,400.00		
706 DESCUENTO SERVICIO FUNERARIO LOS OLI			6,100.00		
	-----	-----	-----	-----	
Total Empleado/ NDC --->	240.00	1,300,606.00	98,900.00	43,353.52	

16488352 CASTRO SEGURA HAROLD NDC : 04	Ing: 201201 Ret:	Basico : 38,666.66	Dias no lab.:	Total Dias: 30	
001 SUELDO	240.00	1,160,000.00		38,666.66	
004 AUXILIO DE TRANSPORTE		140,606.00		4,686.86	
510 PENSION			46,400.00		
520 SALUD			46,400.00		
660 AUX NO CONSTITUTIVO SALARIO F		39,440.00		1,314.66	
706 DESCUENTO SERVICIO FUNERARIO LOS OLI			6,100.00		
	-----	-----	-----	-----	
Total Empleado/ NDC --->	240.00	1,340,046.00	98,900.00	44,668.18	

66943772 COSSIO MATURANA JANETH NDC : 05	Ing: 230111 Ret:	Basico : 38,666.66	Dias no lab.:	Total Dias: 30	
001 SUELDO	240.00	1,160,000.00		38,666.66	
004 AUXILIO DE TRANSPORTE		140,606.00		4,686.86	
510 PENSION			46,400.00		
520 SALUD			46,400.00		
706 DESCUENTO SERVICIO FUNERARIO LOS OLI			6,100.00		
	-----	-----	-----	-----	
Total Empleado/ NDC --->	240.00	1,300,606.00	98,900.00	43,353.52	

1111757282 HENAO GRISEL LORENA NDC : 02	Ing: 230417 Ret:	Basico : 38,666.66	Dias no lab.:	Total Dias: 30	
001 SUELDO	240.00	1,160,000.00		38,666.66	
004 AUXILIO DE TRANSPORTE		140,606.00		4,686.86	
510 PENSION			46,400.00		
520 SALUD			46,400.00		
706 DESCUENTO SERVICIO FUNERARIO LOS OLI			6,100.00		
717 DSCTO POLIZA CHUBB SEGURO VIDA			12,300.00		
	-----	-----	-----	-----	
Total Empleado/ NDC --->	240.00	1,300,606.00	111,200.00	43,353.52	

66940128 IDROBO SUAREZ HEMIR NDC : 06	Ing: 230316 Ret:	Basico : 38,666.66	Dias no lab.:	Total Dias: 30	
001 SUELDO	240.00	1,160,000.00		38,666.66	
004 AUXILIO DE TRANSPORTE		140,606.00		4,686.86	
510 PENSION			46,400.00		
520 SALUD			46,400.00		

20230603 8:05	SISTEMA INTEGRADO DE NOMINA			
URNM4031	** ACUMULADOS POR EMPLEADO **			PAG : 2
	** POR CONCEPTO **			
EMPRESA : BRILLASEO SAS				ALFABETICO
TIPO : ** TODOS **	LAPSO INICIAL : 202305	MAYO DE 2023	FECHA INICIAL : 20230501	
PERIODICIDAD : ** TODOS **	LAPSO FINAL : 202305	MAYO DE 2023	FECHA FINAL : 20230531	
CCOSTO : A5270 C.O.:				
EMPLEADO/CONCEPTO	HORAS	DEVENGOS	DEDUCCIONES	PROMEDIO DIARIO
706 DESCUENTO SERVICIO FUNERARIO LOS OLI			6,100.00	
Total Empleado/ NDC --->	240.00	1,300,606.00	98,900.00	43,353.52
66736534 LOZANO NUBIA NDC : 04 Ing: 201201 Ret: Basico : 38,666.66 Dias no lab.: Total Dias: 30				
001 SUELDO	240.00	1,160,000.00		38,666.66
004 AUXILIO DE TRANSPORTE		140,606.00		4,686.86
510 PENSION			46,400.00	
520 SALUD			46,400.00	
706 DESCUENTO SERVICIO FUNERARIO LOS OLI			6,100.00	
Total Empleado/ NDC --->	240.00	1,300,606.00	98,900.00	43,353.52
1006186810 MOSQUERA MOSQUERA LEINER S NDC : 05 Ing: 230213 Ret: Basico : 38,666.66 Dias no lab.: Total Dias: 30				
001 SUELDO	240.00	1,160,000.00		38,666.66
004 AUXILIO DE TRANSPORTE		140,606.00		4,686.86
510 PENSION			46,400.00	
520 SALUD			46,400.00	
706 DESCUENTO SERVICIO FUNERARIO LOS OLI			6,100.00	
Total Empleado/ NDC --->	240.00	1,300,606.00	98,900.00	43,353.52
31379618 NINO ESTUPINAN VILMA MARIN NDC : 05 Ing: 201201 Ret: Basico : 38,666.66 Dias no lab.: Total Dias: 30				
001 SUELDO	24.00	116,000.00		3,866.66
004 AUXILIO DE TRANSPORTE		14,061.00		468.70
049 INCAPACIDAD DOS PRIMEROS DIAS		154,666.00		5,155.53
051 INCAPACIDAD ENFERMEDAD GENERAL	224.00	927,999.00		30,933.30
510 PENSION			47,947.00	
520 SALUD			47,947.00	
698 RECONOCIMIENTO EG EPS COOSALUD		193,333.00		6,444.43
699 RECONOCIMIENTO EG ASUMIDA BRILLASEO		77,333.00		2,577.76
706 DESCUENTO SERVICIO FUNERARIO LOS OLI			6,100.00	
733 INC EPS SIN PAGO			193,333.00	
744 EPS/ARL SIN PAGO G			77,333.00	
Total Empleado/ NDC --->	248.00	1,483,392.00	372,660.00	49,446.38
1111796187 RUIZ ROSENDO LUZ DANNY NDC : 03 Ing: 230418 Ret: Basico : 38,666.66 Dias no lab.: Total Dias: 30				
001 SUELDO	240.00	1,160,000.00		38,666.66
004 AUXILIO DE TRANSPORTE		140,606.00		4,686.86
510 PENSION			46,400.00	
520 SALUD			46,400.00	
706 DESCUENTO SERVICIO FUNERARIO LOS OLI			6,100.00	
Total Empleado/ NDC --->	240.00	1,300,606.00	98,900.00	43,353.52
1151444780 SOLIS RODRIGUEZ LINDA YULI NDC : 02 Ing: 230316 Ret: Basico : 38,666.66 Dias no lab.: Total Dias: 30				
001 SUELDO	240.00	1,160,000.00		38,666.66

20230603 8:05
URNM4031

SISTEMA INTEGRADO DE NOMINA
** ACUMULADOS POR EMPLEADO **
** POR CONCEPTO **

PAG : 3

EMPRESA : BRILLASEO SAS
TIPO : ** TODOS **
PERIODICIDAD : ** TODOS **
CCOSTO : A5270 C.O.:

LAPSO INICIAL : 202305 MAYO DE 2023
LAPSO FINAL : 202305 MAYO DE 2023

ALFABETICO
FECHA INICIAL : 20230501
FECHA FINAL : 20230531

EMPLEADO/CONCEPTO	HORAS	DEVENGOS	DEDUCCIONES	PROMEDIO DIARIO
004 AUXILIO DE TRANSPORTE		140,606.00		4,686.86
510 PENSION			46,400.00	
520 SALUD			46,400.00	
706 DESCUENTO SERVICIO FUNERARIO LOS OLI			6,100.00	
Total Empleado/ NDC --->	240.00	1,300,606.00	98,900.00	43,353.52

20230607 10:20
URNM4031

SISTEMA INTEGRADO DE NOMINA
** ACUMULADOS POR EMPLEADO **
** POR CONCEPTO **
** RESUMEN **

PAG : 1

EMPRESA : BRILLASEO SAS

EMPLEADO : 66733772 BONILLA HERNANDEZ AMPARO

TIPO : ** TODOS **

PERIODICIDAD : ** TODOS **

LAPSO INICIAL : 202305 MAYO DE 2023

LAPSO FINAL : 202305 MAYO DE 2023

NDC : *TODOS*

FECHA INICIAL : 20230501

FECHA FINAL : 20230531

C O N C E P T O		HORAS	DEVENGOS	DEDUCCIONES
001	SUELDO	240.00	1,160,000.00	
004	AUXILIO DE TRANSPORTE		140,606.00	
510	PENSION			46,400.00
520	SALUD			46,400.00
706	DESCUENTO SERVICIO FUNERARIO LOS OLI			6,100.00
TOTAL...		240.00	1,300,606.00	98,900.00

Santiago de Cali, Junio 03 de 2023



Impuestos & Negocios S.A.S
ABOGADOS CONSULTORES

Nit: 805.029.417-4

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: Certificación de pago de Nomina

En mi calidad de Revisor fiscal de la sociedad **BRILLASEO S.A.S** atendiendo a su solicitud, certifico bajo la gravedad de juramento:

Que la Sociedad ha realizado los pagos de Nomina a favor de todos los trabajadores vinculados bajo la orden de compra N.º 99745 celebrado entre **DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DE COLOMBIA** y **BRILLASEO S.A.S.**

Que en el periodo comprendido entre el 1º y el 31 de Mayo de 2023, la sociedad ha cancelado de la siguiente manera la nómina por todos los operarios vinculados mencionados en los puntos anteriores quedando a paz y salvo por dicho concepto.

FECHA DE PAGO	PERSONAL	BANCO
18 de Mayo(1Q Mayo/23.)	DIAN B/VENTURA	Avvillas
03 de junio (2Q Mayo/23.)	DIAN B/VENTRUA	Avvillas

Esta información está disponible en caso de cualquier requerimiento por parte de alguno de nuestros empleados o por parte de algún funcionario de la DIAN.

Atentamente,

WILLIAM ESPAÑA FIGUEROA
Revisor Fiscal
TP 51749-T



Impuestos & Negocios S.A.S
ABOGADOS CONSULTORES

Nit: 805.029.417-4

Santiago de Cali, Junio 01 de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: Certificación de Autoliquidación al régimen de Seguridad Social según ley 789 artículo 50 del año gravable 2002.

En mi calidad de Revisor Fiscal de la sociedad **BRILLASEO S.A.S** identificada con NIT 890.327.601-0 atendiendo a su solicitud, certifico bajo la gravedad de juramento,

- Que en el último semestre la Sociedad auto liquidó y pagó aportes a los Sistemas de Seguridad en **Salud, Riesgos Laborales y Pensiones**, por todos los trabajadores con vínculo laboral con la empresa **BRILLASEO S.A.S**
- Que en el último semestre la Sociedad auto liquidó y pagó aportes a las entidades denominadas Parafiscales a saber: Cajas de Compensación Familiar, (**ICBF, SENA para trabajadores con un salario superior a los 10 SMMLV, según artículo 114-1 del estatuto tributario**) que en dichos aportes se hicieron las autoliquidaciones para todos los trabajadores con vínculo laboral con la empresa **BRILLASEO S.A.S**
- Que, en corte al 31 de Mayo de 2023, la sociedad ha cumplido con las obligaciones citadas en los puntos anteriores quedando paz y salvo.

Atentamente,

WILLIAM ESPAÑA FIGUEROA
Revisor Fiscal
TP 51749-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

509FE20F570622E9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM ESPAÑA FIGUEROA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10549684 de POPAYAN (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 51749-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Abril de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.549.684**

ESPAÑA FIGUEROA
APELLIDOS

WILLIAM
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-JUN-1966**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 **O+** **M**
ESTATURA G. S. RH SEXO

28-SEP-1984 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALBA BEATRIZ RENDIDO LOPEZ



A-3100105-65151381-M-0010549684-20060901 0704106243A 03 213742303

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

51749-T

WILLIAM
 ESPANA FIGUEROA
 C.C. 18549684
 RESOLUCION INSCRIPCION 34 FECHA 13/03/97
 UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Presidente

00058628

C. Contador P. 1997

FIRMAS: *William Espana Figuera*

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con la legislación en
 la ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores.

007715



BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

NIT: 860.035.827-5

CERTIFICA:

Que la Sociedad **BRILLASEO S.A.S.** identificada con **NIT 890.327.601** se encuentra vinculada en el Banco AV Villas en la ciudad de Cali a través de la siguiente cuenta:

Tipo de Cuenta	No. Cuenta	Fecha de apertura
Corriente	146-11560-5	Abril 25 de 2008

Se expide la presente a quien pueda Interesarle, en Santiago de Cali a los 10 días del mes de Abril de 2023.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO GUEVARA RAMIREZ
Gerente de Banca Corporativa
guevarad@bancoavvillas.com.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
94.512.329
NUMERO
GONZALEZ OSORIO
APELLIDOS
ANDRES FELIPE
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 26-DIC-1977
CALI (VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
A+ G.S./RH
M SEXO
25-JUL-1996 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMADEATRIZ RENGIFO LOPEZ
A-3112100-65131224-M-0094512329-20050209 0173805039P 02 161140582



- Inicio
- Recepción
- Min Hacienda

Documentos Recepción Gestionados

En esta pestaña podrá visualizar los documentos gestionados por el usuario.

Información

Número Documento

Número de Documento

Proveedor

Estado

Fecha Inicio

08/05/2023

Fecha Fin

08/05/2023

Aprobado Por

Todos

Proveedor	Documento Proveedor	Tipo Documento	Número Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Recibido	Aprobado por	Estado	Observación	Fecha Gestión	Creado F
BRILLASEO S.A.S.	80027601	Factura	FEL21448	8/5/2023 8:00:00 a.m.	27695014.08	8/5/2023 8:02:13 a.m.	Leonardo Calcedo Pretel	Aprobado	Factura correcta	8/5/2023 5:01:57 p.m.	Recepcion

pagina 1 de 1 | Registros 1 al 1 de 1

Exportar a Excel

Se han guardado 1 registro(s) en Excel

